

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA AMPLIADA Y SOLUCIONES DE SOFTWARE S.A TEAMSOLSA**

En Quito a los 24 días del mes de abril del 2017 a las 11H00, en el local social de la Compañía, se reúnen los accionistas señores; Santiago David Coello Garzón, Jonathan Guillermo Llivisaca Desiderio, con el objeto de mantener esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

De Acuerdo con los Estatutos Sociales, actúa como Presidente de esta Junta el Ing. Santiago David Coello Garzón y como Secretario el Ing. Jonathan Guillermo Llivisaca Desiderio

Se solicita verificar el quórum y estando presente y representado el 96% del capital suscrito y pagado se acepta por unanimidad la celebración de la Junta y se declara instalada la misma.

El Presidente agradece la presencia de los accionistas y somete a consideración el orden del día en el que constan los siguientes puntos

- a.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Ejercicio Económico 2016
- b.- Lectura y aprobación del informe de Gerente del Ejercicio Económico 2016.
- c.-Aprobación de los Estados financieros del año 2016.
- d.- Elección del comisario del Ejercicio fiscal 2017
- e.- Asignación de comisario

De acuerdo al detalle de los puntos a tratarse se instala la Junta General.

El Señor Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del comisario que corresponde al ejercicio fiscal 2016, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo aprobado de forma unánime.

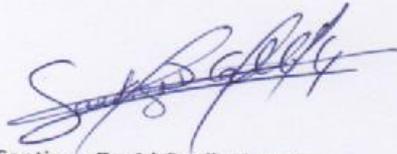
A continuación, atento al segundo punto se pone en conocimiento el informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el mismo que es aprobado.

Con respecto al tercer punto se presenta los Estados financieros del período 2016.

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime los informes financieros, para la presentación a los organismos de control.

En atención al cuarto punto se escoge a la Lcda Nelly Campaña como comisario para el Ejercicio Económico 2017, el cual es aprobado por los asistentes.

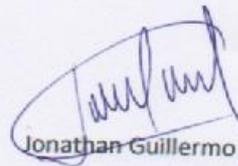
Sin haber más puntos a tratar, luego de haberse realizado un receso para la elaboración del acta, la cual es leída a los presentes se aprueba unánimemente y se agradece a los presentes por su asistencia, declarando concluida la sesión siendo las 13H00 y firmando para constancia los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales para su plena validez.



Santiago David Coello Garzón

Accionista

Presidente de esta Junta



Jonathan Guillermo Llivisaca

Accionista

Secretario de la Junta